

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

ORDEN DISTRITO

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: AV. INDEPENDENCIA Nº 706

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 22/11/2001

CÓDIGO 181

CUIT Nº: 30707654070

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 13

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 943204683c

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	84,45	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	26.337,36	0,00
		<hr/>	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		26.421,81	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	5.720,27	0,00
		<hr/>	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5.720,27	0,00
		<hr/>	
TOTAL DEL ACTIVO		32.142,08	0,00
		<hr/> <hr/>	

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	32.142,08	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	32.142,08	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	32.142,08	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	12.065,46	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	24.000,00	0,00
		<hr/>	
	TOTAL RECURSOS	36.065,46	0,00
		<hr/>	
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	27.071,26	0,00
		<hr/>	
	TOTAL GASTOS	27.071,26	0,00
		<hr/>	
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-1.109,02	0,00
		<hr/>	
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	7.885,18	0,00
		<hr/>	
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	7.885,18	0,00
		<hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Nota N°: 5)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INCIO	24.256,90			24.256,90	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	7.885,18			7.885,18	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	32.142,08	0,00	0,00	32.142,08	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	619,07	
Total de efectivo al inicio	<u>619,07</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	84,45	
Total de efectivo al cierre	<u>84,45</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-534,62</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes Privados Personas Físicas en Efectivo	24.000,00	
Aportes Públicos p/Mant. Cuenta 2012	159,72	
Aportes Públicos p/Mant.Cuenta 2013	174,24	
Total	<u>24.333,96</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Alquileres Pagados	18.000,00	
Papelería e Impresos	195,69	
Gastos de Mantenimiento	3.004,99	
Servicios Públicos	879,68	
Artículos de Limpieza	67,77	
Viáticos y Movilidad	1.404,43	
Gastos de Combustibles	181,00	
Gastos Bancarios	1.109,02	
Gastos Varios	26,00	
Total	<u>24.868,58</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-534,62</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	9.456,46	0,00	0,00	0,00	9.456,46	3.691,89	0,00	0,00	20,00	1.644,10	5.335,99	4.120,47	0,00
Rodados	4.800,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00	2.880,00	0,00	0,00	20,00	960,00	3.840,00	960,00	0,00
Equipos de Computación	3.538,00	0,00	0,00	0,00	3.538,00	2.190,60	0,00	0,00	20,00	707,60	2.898,20	639,80	0,00
TOTALES	17.794,46	0,00	0,00	0,00	17.794,46	8.762,49	0,00	0,00		3.311,70	12.074,19	5.720,27	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	11.891,22		11.891,22	0,00
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	174,24		174,24	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		24.000,00	24.000,00	0,00
Totales del período actual	12.065,46	24.000,00	36.065,46	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	24.000,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Cardozo	Walter Jorge	12770629	20127706299	31/12/2013	2.400,00
Nachod	Oscar Rodolfo	16955547	20169555479	31/12/2013	2.400,00
Elias	Daniel	30283690	20302836907	31/12/2013	2.400,00
Moreira	Nancy Elizabeth	17165354	27171653547	31/12/2013	2.400,00
Jara	Catalino	22101844	20221018444	31/12/2013	2.400,00
Echeverri	Estela Noemi	23269122	27232691226	31/12/2013	2.400,00
Lagraña	Samuel Paul	35488203	20354882036	31/12/2013	2.400,00
Lagraña	Dionisio Amado	14288513	20142885132	31/12/2013	2.400,00
Sotelo	Lorenza Evangelista	26211404	27262114045	31/12/2013	2.400,00
Gonzalez	Leonardo Martin	24679300	20246793000	31/12/2013	2.400,00
TOTAL					24.000,00

TOTAL DEL RUBRO	24.000,00	0,00
------------------------	-----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Alquileres de Locales Partidarios	18.000,00	18.000,00	0,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.644,10	1.644,10	0,00
Amortizaciones Rodados	960,00	960,00	0,00
Amortizaciones Equipos de Computación	707,60	707,60	0,00
Papelería e Impresiones	195,69	195,69	0,00
Gastos de Mantenimiento	3.004,99	3.004,99	0,00
Servicios Públicos	879,68	879,68	0,00
Limpieza	67,77	67,77	0,00
Movilidad y Viáticos	1.404,43	1.404,43	0,00
Gastos de Combustibles	181,00	181,00	0,00
Gastos Varios	26,00	26,00	0,00
Totales del período actual	27.071,26	27.071,26	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2014

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.109,02	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	1.109,02	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.109,02	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1**

UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables estan expresados en moneda nominal.

Nota N°: 2

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.)

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	84,45	0,00
TOTAL		84,45	0,00

Se compone de dinero en efectivo al cierre en caja

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	26.337,36	0,00
	Disp.0051/12	8.232,19	
	Disp.0227/12	2.544,64	
	Res. 221/2003 Oct. Nov. y Dic.2002	3.669,31	
	Disp.0024/13	11.891,22	
TOTAL		26.337,36	0,00

Nota N°: 5

CRITERIOS DE EXPOSICION

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E.

Nota N°: 6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2014

CRITERIOS DE VALUACION

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6, con las modificaciones establecidas por la R.T.N° 19 de la F.A.C.P.C.E.

4.1- Caja y Bancos:

Han sido valuados a su valor nominal.

4.2- Créditos y Deudas:

Los provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir o a abonar, el resto de los créditos y deudas están por su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

4.3- Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados hasta el 31/12/2013, las incorporaciones posteriores se encuentran a costo original, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DE AUDITORIA

Señores: Afiliados, Adherentes
y Colaboradores del
Partido Político "ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL"
(EX PARTIDO NUEVO FRENTE)
PERSONERIA JURIDICA: Expte N° 758/2001 – F° 107 – Año 2001
TRIBUNAL ELECTORAL PERMANENTE – FORMOSA
Av. Juan D. Perón N° 706 – C.P. 3600 – Formosa
Su Despacho

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo de la Auditoria que he realizado de los Estados Contables individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por máximo Órgano Deliberativo Partidario del Partido Político "ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL" (EX PARTIDO NUEVO FRENTE) de la ciudad de Formosa., en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

I – ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013.
- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2013.
 - Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.
- Notas y Anexos a1 31 de Diciembre de 2013.

II – ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados contables detallados en I, de acuerdo con las Normas de Auditorias aprobadas por la FACPCE contenidas en las Resoluciones Técnicas vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.-

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en los Estados Contables ha sido expresada a valores históricos y preparados de acuerdo a Normas Contables Profesionales aprobadas por la FACPCE, aplicados con criterio uniforme respecto del ejercicio anterior.

IV - DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables enunciados en el Apartado I, presentan razonablemente la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo del efectivo del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, del Partido Político "ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL" (EX PARTIDO NUEVO FRENTE), de acuerdo a normas profesionales vigentes y las normas específicas para partidos políticos requerido por la Ley 25.600.-

V – INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo lo siguiente:

1. Los Estados Contables han sido preparados conforme a Normas Contables Profesionales: RT N° 17 (criterios de valuación) y las RT N° 8, 9 Y 11 (criterios generales y particulares de exposición modificada por la RT N° 19 de la FACPCE), y surgen de Libros que son llevados de conformidad según lo prescriben las leyes.

2. No Existe deuda devengada a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, por no tener empleados hasta el cierre del presente Ejercicio Contable.

Es mi dictamen

Cra. Bernarda Benítez
M.P.N° 672 Tª II F° 176
C.P.C.E.Fsa.

Formosa, 19 de Mayo de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.